



**ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL
DE ABOGADOS DE LEÓN**

CON EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL AÑO 2.019

DERECHOS

Cuota de incorporación	178,07 Euros
Certificado Consejo General de la Abogacía, 1ª Incorporación COLEGIADO EJERCIENTE	165,95 Euros
Certificado Consejo General de la Abogacía, 1ª Incorporación COLEGIADO NO EJERCIENTE	101,58 Euros
Certificado Consejo General de la Abogacía, 1ª Incorporación CUOTA PASO COLEGIADO NO EJERCIENTE A EJERCIENTE	71,03 Euros
Carné colegial (24 euros si proviene de otro Colegio de Abogados)	4,00 Euros
Cuota trimestral ejercientes residentes	156,43 Euros
Cuota trimestral ejercientes residentes (colegiados de 66 años)	146,12 Euros
Cuota trimestral ejercientes residentes (colegiados de 67 años)	135,82 Euros
Cuota trimestral ejercientes residentes (colegiados de 68 años)	130,67 Euros
Cuota trimestral ejercientes residentes (colegiados de 69 años)	125,51 Euros
Cuota trimestral ejercientes residentes (colegiados de 70 años)	118,54 Euros
Cuota trimestral no ejercientes residentes	34,24 Euros
Cuota trimestral colegiados ejercientes y no ejercientes no residentes (colegiados en otros Colegios)	25,00 Euros